



Quito, abril 30 del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE
LLANTAMATIC CIA. LTDA.**
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías sobre la obligatoriedad de emitir el informe anual de los administradores, Informamos a ustedes el comportamiento de nuestra compañía durante el año 2009:

LLANTAMATIC CIA. LTDA. es una empresa que se desenvuelve en el área de venta de llantas y autoservicios con atención directa al público en general.

A pesar de los inconvenientes presentados en este año por la inestabilidad de las decisiones gubernamentales se ha podido llegar a un estimado de facturación por lo cual hemos obtenido una utilidad de USD.16.224.48

Esperemos que en el 2010 podamos cumplir la proyección prevista de la facturación lo cual nos permita tener una mayor liquidez y campo de acción en el mercado.

Con lo expuesto doy cumplimiento a las disposiciones que para este efecto ha impartido la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

**JUAN GALLARDO
GERENTE
LLANTAMATIC CIA. LTDA.**

